

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023
(182 EN EL HISTÓRICO DEL INAP)**

SALA DE JUNTAS

Mayo 27 de 2021

Agenda

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Ratificación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria
(181 en el histórico del Instituto)

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Informe de Actividades del INAP (abril-mayo 2021)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Resultado de las Reuniones del Sistema INAP
- 2.4 Comisiones de la Asamblea

3. Asuntos para Acuerdo

- 3.1 Propuesta de designación de Vocal Interino de la Comisión de
Ética

4. Asuntos Generales

1. Asuntos Protocolarios

1.1. Instalación.

En primera convocatoria se instaló la séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo con la presencia del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., y de manera virtual la Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta del Consejo Directivo; el Dr. Fernando Álvarez Simán, Vicepresidente de los Institutos de Administración Pública de los Estados; Consejera Dra. Rina Marisa Aguilera Hintelholher; Consejero Dr. Jaime Domingo López Buitrón; Consejero, Dr. José Martínez Vilchis; Consejera, Mtra. Gricelda Sánchez Carranza; Consejero Dr. David Villanueva Lomelí; Consejero Dr. Mario Alberto Fócil Ortega y Consejero Dr. Clicerio Coello Garcés.

Como invitados participaron el Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; el Dr. Ricardo Corral Luna, Director de Consultoría; y el Mtro. Luis Armando Carranza Camarera, Director de Administración y Finanzas.

1.2 Aprobación de la Agenda

La encargada de la Secretaría, Dra. Mónica Diana Vicher García sometió a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**.

1.3 Ratificación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria

El Acta de la Sesión anterior se envió mediante correo electrónico con fecha 23 de julio para revisión y comentarios de los miembros del Consejo Directivo sin que se haya recibido modificación alguna, por lo cual se sometió a aprobación en sus términos.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**

2. Asuntos Informativos

2.1 Informe de Actividades del INAP (abril-mayo 2021)

El Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, A. C., presentó las actividades desarrolladas durante los meses de abril y mayo del 2021, así como los temas financieros que se describen en el anexo 1.

2.2 Situación Financiera

El Director de Administración y Finanzas, Luis Armando Carranza, explicó los pormenores y brindó los detalles de la situación financiera del Instituto.

2.3 Resultados de las Reuniones del Sistema INAP

En coordinación con el Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados, el doctor Fernando Álvarez Simán que a su vez es el Presidente del Instituto de Administración Pública de Chiapas, se han continuado las actividades de todo el Sistema INAP.

Los Institutos han tenido una gran participación, se mantienen reuniones prácticamente semanales, de hecho, durante el período se reportan 8 reuniones en las cuales además de conversar sobre los asuntos que tienen que ver con la vinculación en el sistema, se han realizado acciones y propuestas concretas como son por ejemplo compartir labores prácticas, la difusión de programas educativos entre todo el sistema y, actividades de coordinación y difusión, entre muchas otras.

Se llevó a cabo la iniciativa Dr. Álvarez Simán de certificaciones a personal de los Institutos integrantes del Sistema, les otorgó becas para certificación de CONOCER. Otras acciones concretas son el Congreso del Sistema INAP, se realizaron 4 conferencias magistrales

en el mes de junio en el marco del Congreso anual que terminó con resultados positivos.

2.4 Comisiones de la Asamblea

Se continúan realizando reuniones mensuales con las 4 Comisiones, los trabajos presentados de estas reuniones sumaron un total de 8 en el período, se ha trabajado en conjunto para apoyar la implementación de sus programas de trabajo.

La Comisión de Estatutos y Reglamentos está avanzando en las acciones dirigidas a ajustar y perfeccionar los Estatutos del INAP. En las reuniones de trabajo con la Comisión de Género, se avanzó en proyectar firmas de convenios y en la posibilidad de hacer algunos cursos, de realizar tutorías para propiciar la incorporación de la perspectiva de género. Se realizaron dos webinar: “Mujeres en la Política y el Gobierno” y “Mujeres Directivas en la Organización Política y la Empresa”.

La Comisión de Ética ha trabajado para ubicar acciones operativas estratégicas en los puntos de su Plan Anual. Desde las diferentes áreas del Instituto, se les ha proporcionado información sobre los Asociados profesores y alumnos también que se especializan en estos temas. La idea es generar una masa crítica de pensamiento y de personas que les permiten llevar a cabo sus actividades.

En tanto a la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas con ellos lo que se ha trabajado, esa también es una labor que se hace con la Dirección de Administración y Finanzas, con el maestro Carranza también en elegir el despacho que tiene que auditar los Estados Contables del Instituto.

3 Asuntos para Acuerdo.

3.1 Propuesta de Designación del Vocal Interino de la Comisión de Ética

Aprobado el punto 3.1, se designó como Vocal Interina de la Comisión de Ética a la Dra. Irene Emilia Trejo Hernández, hasta que su nombramiento sea ratificado por la Asamblea.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**.

4. Asuntos Generales

En esta parte de la agenda se registraron tres puntos, el primero sobre la vacunación que fue expuesto por el Consejero Dr. Clicerio Coello Garcés, el segundo relativo a los Asociados, en el que coincidieron el Consejero doctor Jaime Domingo López Buitrón y Consejero Mtro. Mario Fócil Ortega, y el tercero, relativo a Finanzas, en el que también coincidieron el Consejero Jaime Domingo López Buitrón y el Consejero Mario Fócil.

Respecto al primer punto el Consejero Clicerio Coello preguntó sobre el proceso de vacunación para profesores, que ya había iniciado en la

Ciudad de México, subrayó la importancia de generar seguridad relacionada con la sana distancia y los lugares ventilados y sugirió que en la próxima sesión se analice el tema de las medidas.

Al respecto, el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, explicó que el proceso de vacunación se ha manejado en dos vías. Primero, se registró el padrón ante la Delegación Cuajimalpa. Segundo, se solicitó al Coordinador de Asesores de la Jefa de Gobierno, inscribieran al INAP en el padrón para la vacunación de los maestros y colaboradores del Instituto.

Con relación a la sanitización y protocolo informó que se tiene, y que la adaptación de las aulas se proyectará para cuando el semáforo esté en verde a fin de tener las condiciones necesarias para las clases presenciales.

Sobre el segundo punto, el Consejero Jaime Domingo López Buitrón solicitó que la Secretaría informe si hay alguna meta de afiliación, no solamente el crecimiento orgánico inercial, sino si existe; si no existe, pensar si deberíamos tener una y si decidimos que no, estar de acuerdo.

Con respecto al informe de la ENAPROG agradeció la gestión que con las agencias gubernamentales. En el caso de la Dirección de Consultoría, subrayó que en su informe nuevamente se ve su esfuerzo insistente y muy productivo de generar oportunidades y concretar Solicitó que en el caso del Gobierno de Perú se tuvieran precauciones y no emitir ningún contrato hasta no saber de los resultados de las elecciones del domingo 6 de junio. El Dr. Corral señaló que de acuerdo con los plazos cualquier firma se realizaría después de esa fecha.

Sobre el tercer punto, en relación a la Dirección de Administración y Finanzas, agregó que el nivel de recuperabilidad del 98 por ciento es muy plausible.

Sin embargo, comentó que el Informe Financiero le parece demasiado básico, expresó que el Consejo debería cobrar conciencia de la prospección para el cierre del ejercicio y una visión de cierre de ejercicio más seis meses ya que se están perdiendo 3 millones de pesos del capital en cada periodo, pero no tiene certeza de que sea o no así porque no encontró los números. Solicitó como punto central de las definiciones del Consejo incorporar esa información en las siguientes sesiones.

El Consejero Mtro. Mario Fócil Ortega: manifestó beneplácito por las cifras de crecimiento en las redes sociales. Preguntó al Presidente respecto a la reunión con el tema de profesionalización, cuáles fueron los resultados concretos, y si puede apoyar.

Sobre el segundo punto, señaló que le pareció muy buena la campaña para el pago de cuotas, sugirió valorar el incremento de la cuota anual de los Asociados, a mil. Y, respecto al tercer punto

coincidió con el Consejero Jaime Domingo López, sobre la información financiera, y solicitó información de los avances para conseguir que el INAP sea donatario autorizado.

Sobre las inquietudes de Mario Fócil, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo expresó que el Instituto está en tratos de hacer un convenio para participar con la Secretaría de la Función Pública tanto en profesionalización, como en cursos.

contratos para los ingresos y los servicios que podemos prestar.

Sobre el segundo punto la Dra. Diana Vicher García, comentó que una meta podrían ser cien Asociados en todo un año, resaltando que el criterio no es sólo de cantidad, sino que se está cuidando, junto con el Grupo de Ingreso y Permanencia la calidad y prestigio de los nuevos Asociados.

Agregó que también se está atendiendo el problema de la depuración de los Asociados que dejaron de estar vinculados al Instituto. Ello se está abordando como parte de la reforma estatutaria en la cual también se realizarían modificaciones sobre el mecanismo para la modificación de cuotas.

Sobre la inquietud manifestada por el doctor Jaime Domingo López Buitrón, en torno al tercer punto, el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena señaló que el informe pudiera parecer muy básico, pero es una situación real, y dada la incierta situación actual no hay forma de decir cuántos ingresos se tendrán

Lo que si mencionó es que en materia educativa se han mantenido, no pero no hay crecimiento en el ingreso. Resaltó que en consultoría, sí se están teniendo ingresos, un promedio conforme a lo reportado en 2020 alrededor de un 50 por ciento más.

En cuanto al INAP como Institución donataria, señaló que en el próximo Consejo dará información de los avances del trámite.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron nota de los puntos abordados en los Asuntos Generales, en términos del Artículo 21, inciso c) de los Estatutos del INAP.

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con veintiocho minutos de la mañana del veintisiete de mayo del año de dos mil veintiuno se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional Administración Pública.

Firma de conformidad

Luis Miguel Martínez Anzures,
Presidente;

Gloria Luz Alejandre Ramírez,
Vicepresidenta de Consejo Directivo;

Rina Marissa Aguilera Hintelholher,
Consejera;

Adriana Reynaga Morales,
Consejera;

Mario Alberto Fócil Ortega,
Consejero;

David Villanueva Lomelí,
Consejero;

Clicerio Coello Garcés,
Consejero;

José Martínez Vilchis,
Consejero

Gricelda Sánchez Carranza,
Consejera.

Jaime Domingo López Buitrón
Consejero.